



Claudia Sheinbaum da a conocer el decálogo por la igualdad de género

● Incluye foros y consultas para definir medidas y concretar reformas constitucionales

FOROS Y CONSULTAS EN TODO EL PAÍS

Presenta Sheinbaum decálogo por igualdad y reivindicación de ellas

La 4T, la única que puede atender esos derechos // Hace especial mención de mujeres indígenas

ALMA E. MUÑOZ

Con la consigna de “no más violencia contra las mujeres, ni un feminicidio más”, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dio a conocer un decálogo por la igualdad de género y la reivindicación del sector femenino, el cual incluye la realización de foros y consultas a escala nacional para determinar las acciones que permitan hacer realidad las reformas constitucionales en favor de sus derechos.

En el Día Internacional de la Mujer, desde el patio central de Palacio Nacional, donde en una ceremonia indígena recibió un bastón de mando, la mandataria aseguró que el movimiento de la Cuarta Transformación es “el único” que puede

atender esas garantías, “porque el conservadurismo piensa que los derechos son mercancías y privilegios a los que sólo se puede acceder por el mérito personal.

“Eso es condenarlas a seguir en la desigualdad, porque cuando no hay acceso a la educación y a la salud a quien más afecta es a las mujeres, porque cuando no hay derechos, a quien más afecta es a las mujeres pobres.”

Pieza central de su discurso fueron las habitantes de los pueblos originarios. Haber nombrado 2025 Año de la Mujer Indígena “nos ayuda a colocar la figura femenina como protagonista de un pasado que le ha sido negado; reasignarle lugar en el curso de la historia implica también reivindicar su lugar hoy”.

Asimismo, “implica iniciar un

cambio de conciencia en el que nos sentimos orgullosas de nuestro protagonismo y no silenciadas por la omisión y sumisión que han caracterizado la historia de la mujer, en particular de la que vivió en esas tierras, su legado, y las indígenas y afrodescendientes de hoy”.

Arropada por 300 mujeres, entre integrantes de su equipo de trabajo; la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada; autoridades indígenas y electorales—incluidas la presidentas del INE y del Tribunal Electoral, ministras y diputadas, entre otras—, la Presidenta subrayó: “las mujeres tenemos derecho a una vida libre y plena”.

Tenemos “derecho a soñar, y para eso está el gobierno, para garantizar los derechos de todas”, pero también “tenemos derecho a dar nuestra opinión sin ser tratadas con menosprecio, y lo que es un grito mundial: tenemos derecho a vivir en paz y sin violencia”.

En la ceremonia realizada bajo los fuertes rayos del sol, la mandataria destacó que en el contexto del



8 de marzo “inscribimos la lucha por los derechos de las mujeres, pero nosotras requerimos más derechos para alcanzar igualdad sustantiva, no sólo porque como mujeres tenemos nuestras propias necesidades, sino porque históricamente hemos sido tratadas con desigualdad. Así que hay una brecha mayor que debe ser cubierta”.

Entonces, dio a conocer las 10 medidas en razón de género: establecimiento de 24 efemérides para reconocerlas en la historia; apertura de la sala de mujeres en la historia en Palacio Nacional, con 401 nombres de diferentes épocas, desde ancestras hasta “forjadoras de la patria del siglo XXI”.

Entre ellas, Cristina Payán, la *comandanta Ramona*, Bety Cariño, *La Tita* y Rosario Ibarra, además de que hay muro con los nombres de 99 víctimas de la *guerra sucia*.

Como parte de sus 10 acciones, señaló que millones de cartillas de derechos del sector femenino se repartirán a lo largo y ancho del país.

También mencionó la construcción de la Red Nacional de Tejedoras de la Patria, con “millones” de voluntarias, y desde el primero de agosto ampliar la pensión de Mujeres Bienestar en el rango de 60 a 63 años.

Asimismo, la construcción de al menos 200 centros de educación y cuidado infantil para las madres trabajadoras, reconocimiento permanente a las de pueblos originarios y afrodescendientes durante todo el sexenio, preferencia como propietarias en el programa de vivienda, reconocimiento de derechos agrarios a por lo menos 150 mil mujeres y la Secretaría de la Mujer empezará los foros y consultas mencionados.



◀ Indígenas entregan a la Presidenta un bastón de mando durante una ceremonia realizada ayer en el patio central de Palacio Nacional. Foto Víctor Camacho